



Departamento de  
Medicina

## **Elecciones a dirección del Departamento de Medicina**

## **Elecciones a dirección del Departamento de Medicina**

- Reglamento de Régimen interno

<https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/NCG5645.pdf>

- Consulta del censo electoral (miembros del Consejo de Departamento):

<https://secretariageneral.ugr.es/informacion/servicios/organos-gobierno/departamentos/medicina/consejo>

- Calendario electoral

[CalendarioElectoral.pdf](#)

- Consulta y alegaciones al censo electoral del Consejo de Departamento
  - No se han recibido alegaciones
- Censo electoral definitivo

<https://secretariageneral.ugr.es/informacion/servicios/organos-gobierno/departamentos/medicina/consejo>

- Proclamación provisional de candidaturas

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas y, una vez comprobadas las condiciones de elegibilidad de las personas solicitantes, se procede a la proclamación provisional de los candidatos a director del Departamento de Medicina:

**Prof. Francisco Javier Barrero Hernández**

**Prof. Pedro José Romero Palacios**

- Proclamación definitiva de candidaturas.

<http://departamentomedicina.ugr.es/>

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y renuncia contra la proclamación provisional de candidaturas, se procede a la proclamación definitiva de los candidatos a director del Departamento de Medicina:

**Prof. Francisco Javier Barrero Hernández**

**Prof. Pedro José Romero Palacios**

- Acta de los resultados de las elecciones.

[Acta.pdf](#)

- Proclamación Definitiva del Director/a del Departamento.

Transcurrido el plazo de presentación de impugnaciones a la proclamación provisional de la candidatura electa sin haberse presentado ninguna, se proclama de forma definitiva como candidatura electa al Prof. Francisco Javier Barrero Hernández.